

23-24

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO 23302507

UNED

23-24

INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL  
CÓDIGO 23302507

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
Código	23302507
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

**Investigación y Evaluación Institucional** es una asignatura cuyas notas distintivas son, entre otras, las siguientes:

- Sus propuestas y realizaciones se llevan a cabo en el marco institucional, es decir, se centran en el estudio de los problemas que emergen en los quehaceres y funcionamiento de los centros y organizaciones educativas.
- Los actores educativos son quienes asumen el protagonismo de ser sujetos en vez de objetos de indagación, ya sea con su participación activa en los proyectos o asumiendo, por ejemplo, en el caso de los docentes el rol de profesor investigador.
- Sus propósitos prioritarios son contribuir a la generación de un tipo de conocimiento que facilite los procesos de innovación educativa, los proyectos de mejora curricular y organizativa y las actuaciones de desarrollo profesional e institucional.

Las instituciones educativas emergieron, en el último tercio del siglo XX, como un lugar privilegiado de investigación y evaluación para afrontar desafíos tales como el desarrollo institucional, los procesos de cambio, la transformación, innovación y mejora escolar, etc. En cualquiera de estos ámbitos, es innegable que la teoría y práctica de la investigación y evaluación institucional han ido adquiriendo un protagonismo estelar ya sea como base sobre la que sustentar y legitimar las directrices de las políticas educativas que a nivel nacional se ponen en juego; para fundamentar las decisiones que necesitan tomarse en la conducción de los sistemas educativos; o para proveer a los centros y profesores de herramientas y datos que, además de facilitarles el conocimiento de sus quehaceres, les permitan profundizar en sus desarrollos institucional y profesional.

Tomando en consideración todas estas potencialidades, aunque nos centraremos en la última de ellas, asumimos que la institución educativa es el eje en torno al cual se vertebran los procesos de cambio e innovación escolares. Y será precisamente a través de la implementación de procesos de investigación y evaluación como las instituciones y su profesorado podrán avanzar en la generación de un conocimiento que fundamente sus quehaceres profesionales e institucionales.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dado que la impartición de la asignatura se lleva a cabo en el segundo semestre, entendemos que los estudiantes que van a cursar esta materia tendrán ya una formación previa en los campos de la investigación y evaluación educativas relacionada con el conocimiento de sus bases conceptuales, la planificación de procesos de indagación y un cierto dominio en el uso de estrategias y opciones metodológicas.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ESTEBAN VAZQUEZ CANO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	evazquez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8008
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

a) Por **teléfono**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano, 91 398 8008. Miércoles (10:00 a 14:00)

b) Por **correo electrónico**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano: evazquez@edu.uned.es

c) **Dirección Postal**:

Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 (28040) Madrid. Despacho 215

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Comprender al necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG3 - Capacitar para la reflexión y el debate riguroso, sobre el para qué, el qué y el cómo del quehacer educativo, en general, y el sistema de enseñanza, en particular.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE4 - Diseñar modelos para la innovación de las culturas de los centros educativos y desarrollar procesos, métodos e intervenciones para su mejora.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Los estudiantes, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, lograrán:

- Un conocimiento experto de los fundamentos, planteamientos y desarrollos de las distintas perspectivas desde las que se abordan la teoría y práctica de la investigación y evaluación institucional.
- Discriminar y valorar los elementos comunes y diferenciales de la investigación y evaluación.
- Resignificar sus concepciones previas sobre evaluación e investigación en relación con los marcos y opciones ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política.
- Identificar los elementos y criterios que han de estar presentes y fundamentar los procesos de innovación, organización, diseño, gestión y validación de los estudios de investigación y evaluación.
- Asumir la necesidad de incorporar los procesos de investigación y evaluación a los quehaceres profesionales e institucionales.

## CONTENIDOS

### Bloque I. Investigación y evaluación institucional: referentes teóricos

**Tema 1.** Investigación, evaluación e investigación evaluativa.

**Tema 2.** Investigación e Innovación: investigación-acción, participativa, democrática.

**Tema 3.** La evaluación institucional: tendencias, orientaciones y modalidades.

### BLOQUE II. Evaluación institucional

**TEMA 4.** La autoevaluación de instituciones educativas.

**TEMA 5.** Propuestas y realizaciones en la evaluación institucional.

## METODOLOGÍA

La metodología didáctica que se pondrá en juego refuerza los procesos de comunicación entre los actores a través de las mediaciones tecnológicas que posibilita la plataforma virtual y los demás recursos y medios propios de las tecnologías digitales, tanto para el establecimiento de un diálogo entre profesorado y estudiantes, como de los estudiantes entre sí. De especial utilidad es el foro, como herramienta para potenciar la interacción y la participación de los estudiantes en discusiones del ámbito objeto de la asignatura.

En cualquier caso, teniendo en cuenta la naturaleza teórico-práctica de la asignatura se han de conjugar adecuadamente los tiempos dedicados por cada estudiante al trabajo de los contenidos, por una parte, al análisis y estudio de la teoría y, por otra, a la realización de las tareas propuestas en el plan de trabajo.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

El estudiante tendrá que realizar **DOS actividades** en el desarrollo de esta asignatura:

**Actividad 1. Análisis crítico sobre los principios de la investigación y evaluación institucional.**

**Actividad 2. Diseño de una propuesta para impulsar la investigación y evaluación institucional.**

Criterios de evaluación

**ACTIVIDAD 1. Análisis crítico. (50%)**

Lectura crítica del “documento de trabajo” de la asignatura (subido en sección de documentos de la plataforma aLF). Una vez realizada esta lectura, habrá que realizar una reflexión crítica sobre el papel de la investigación y evaluación institucional (5 páginas, Times 11, interlineado sencillo). La reflexión crítica adoptará el siguiente índice:

1.- Título.

2.- Introducción.

3.- Marco teórico: (Principales líneas teóricas sobre la investigación y evaluación institucional).

4.- Análisis crítico: (Importancia para la mejora institucional de los procesos de investigación y evaluación institucional).

5.- Conclusiones.

6.- Referencias (formato APA 7).

7.- Anexos: Captura de pantalla de las dos intervenciones realizadas en el foro creado al efecto (intervención 1: rúbrica más 200 palabras de reflexión e intervención 2: reflexión crítica sobre la intervención de otro compañero/a). Al final de esta reflexión crítica, se tendrá que incluir una infografía con los aspectos más relevantes de la misma (para ello, se podrá utilizar un programa como Canvas, Genially o similar). La rúbrica habrá que compartirla con una breve exposición de no más de 200 palabras en el foro creado al efecto y se tendrá que comentar de forma crítica otra de las intervenciones de otro compañero o compañera y hacer captura de la pantalla de las dos intervenciones e incorporarlas como anexos a esta actividad 1.

**ACTIVIDAD 2. Evaluación interna del centro. (50%)**

En esta actividad hay que confeccionar un instrumento de evaluación interna de los “procesos de comunicación interna y externa de un centro educativo”. El objetivo de este instrumento es recabar información sobre los procesos de comunicación interna y externa que tiene habilitados el centro educativo para detectar carencias o mejoras en el mismo.

El instrumento consistirá en un cuestionario en línea (os recomendamos cuestionario de Google con una extensión no superior a 30 preguntas ni inferior a 15 excluidas las preguntas sociodemográficas) que deberá ser respondido por un número aproximado de diez docentes, a ser posible de centros distintos para mayor contraste. El cuestionario se valora con una escala Likert de 5 puntos, donde 1 es nunca o nada, 2 a veces, 3 frecuentemente, 4 casi siempre y 5 siempre.

Entre otros aspectos, a modo orientativo, son importantes las siguientes dimensiones:

A. Comunicación interna: dirigido a todos los miembros y personal docente y de administración y servicios que desarrollan su actividad profesional en el centro educativo incluido el alumnado.

B. Comunicación externa: hace referencia a todos los aspectos que afectan e



involucran a las familias y a entidades que colaboran con el centro ya sea en procesos como los de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en la Formación Profesional como en las ONG y entidades locales que colaboran en proyectos educativos.

Los principales objetivos que puede tener un plan de comunicación interna y externa y sobre el que se pueden realizar y agrupar ítems son los siguientes:

1.- Impulsar la transparencia en todos los procesos comunicativos y mejorar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

2.- Establecer una imagen de centro con robustos procedimientos de información síncronos y asíncronos (redes sociales, microblogging y nuevos procesos de inteligencia artificial como el “metaverso”).

3.- Proporcionar diferentes canales de comunicación conforme a las demandas de la sociedad actual y de las tecnologías de la información y la comunicación.

4.- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en procesos de comunicación bidireccional que permitan mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y la organización del centro.

5.- Impulsar procesos de comunicación que abran el centro educativo tanto a la comunidad educativa más cercana como a otros centros educativos nacionales y europeos.

Una vez contestado por los docentes, hay que presentar un análisis de los resultados a modo de informe que deberá incluir:

Enlace al cuestionario utilizado para tal análisis.

Datos de los encuestados (sexo, edad, provincia de trabajo, etapa, experiencia docente y formación).

Datos del centro educativo (centro, localidad, número de estudiantes, número de docentes y proyectos más significativos) donde trabajan los encuestados.

Resultado de los cuestionarios realizados y su análisis: se presentan los diferentes cuestionarios cumplimentados y, se analizan indicando los resultados obtenidos.

Discusión: relación de los resultados con trabajos y estudios sobre la temática.

Conclusión: valoración final del estudio realizado, dificultades y posibles propuestas futuras para la mejora de la comunicación en los centros educativos.

Ponderación de la PEC en la nota final	Ponderación de las actividades: Actividad 1: 50% Actividad 2 (50%) Para poder realizar la ponderación entras dos partes, al menos cada parte debe alcanzar un desarrollo del 25%.
--	---

Fecha aproximada de entrega	25/05/2024
-----------------------------	------------

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
---------------------------------------	----

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se extrae de la valoración **en las dos actividades obligatorias a presentar**. Cada uno de ellas, supone el 50% de la nota final.

**Ponderación de las actividades: Actividad 1: 50% Actividad 2 (50%)**

**Para poder realizar la ponderación entras dos partes, al menos cada parte debe alcanzar un desarrollo del 25%.**

**Ejemplo: Cada actividad es evaluada sobre 10 y para hacer la media entre las dos debe alcanzar cada una una puntuación mínima de 5 puntos.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Toda la documentación necesaria para el desarrollo de la asignatura se encuentra alojada en la plataforma y es de **uso abierto** y **gratuito** para el estudiante.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Elliott, J. (1996). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata.
- Hernández-Pina, F. (2014). Evaluación y acreditación del profesorado, programas e instituciones educativas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 15-32. Disponible en: <https://revistas.um.es/reifop/article/view/15>
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó.
- Lucendo, M., &Vázquez-Cano, E. (2020). Modelos de inspección y supervisión educativa. Sanz y Torres.
- McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Morata.
- Palomares-Montero, D., García-Aracil, A., &Castro-Martínez, E. (2008). Evaluación de las instituciones de educación superior: revisión bibliográfica de sistema de indicadores. *Revista española de documentación científica*, 31(2), 205-229. Disponible en: <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/425>
- Sevillano, M.<sup>a</sup>L. y Vázquez-Cano, E. (2015). *Modelos de investigación en contextos ubicuos y móviles en Educación Superior*. McGraw-Hill-Education.
- Stake, R (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Editorial Graó.
- Tiana-Ferrer, A. (2018). Treinta años de evaluación de centros educativos en España. *Educación XX1*, 21(2), 17-36. Disponible en: <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/21419/18075>

- Vázquez-Cano, E. (Coord.) (2017). *La Inspección y Supervisión de los Centros Educativos*. UNED.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los materiales didácticos y de la documentación complementaria contemplados en la bibliografía, los estudiantes podrán hacer uso también de todo un conjunto de fuentes de información, de las que podrán disponer a través de aLF (repositorios, artículos, informes, etc.).

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.